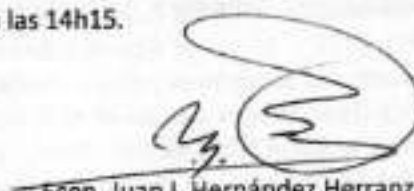


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUBASEC C.A.",
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Riobamba, a los treinta días del mes de abril del dos mil quince, a las 12h15 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avda. Circunvalación y Vía a Chambo, de conformidad con la Convocatoria publicada en el Diario "La Prensa", de la ciudad de Riobamba, del día 21 de abril del 2015, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la referida convocatoria.- Preside la sesión el Doctor Carlos Gallegos Domínguez, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que se hallan presentes los accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta que representan un total de 1.245.739,00 acciones equivalentes al 95,826% del capital social, en consecuencia, de acuerdo al estatuto social hay quórum.- Siendo las 12h20, el Presidente Doctor Carlos Gallegos Domínguez declara instalada la sesión. Inmediatamente el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria efectuada en el diario "La Prensa", el 21 de abril del 2015, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA.- A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TUBASEC C.A.".- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, convoco a los señores Accionistas de la Compañía "TUBASEC C.A.", a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de abril del 2015, a las 12h00 en la ciudad de Riobamba, Av. Circunvalación y vía a Chambo, domicilio de la Compañía. A esta Junta General se convoca especial y personalmente a los señores Comisarios Principal, Econ. César Castro C. y suplente Sr. Edgar Guama M., quienes también han sido convocados mediante nota escrita. La Junta General deberá conocer y resolver los siguientes puntos: 1) Informe anual del Gerente General sobre el ejercicio del año 2014; 2) Informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2014; 3) Conocimiento y Resolución del Balance de Situación y Estado de Resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014; 4) Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa; 5) Destino de las utilidades; 6) Elección de un Comisario Principal y un Suplente y fijación de sus remuneraciones; 7) Designación de Auditores.- El balance general, el Estado de Ganancias y Pérdidas y sus anexos, así como los informes de los Administradores y Comisarios, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en horas de la jornada ordinaria de trabajo en el domicilio de la Compañía, en Riobamba y en las oficinas de Quito en la Av. Amazonas 2817 y Alemania Edificio Skorpis, primer piso.- Riobamba 21 de abril del 2015.- Econ. Juan I. Hernández Herranz.- GERENTE GENERAL.- También se da lectura a la convocatoria personal efectuada a los señores Comisarios. La Junta General acuerda tratar el Orden del Día y de inmediato pasa a conocer el primer punto de la Convocatoria. PRIMER PUNTO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2014.- El señor Gerente General da lectura a su informe anual y la Junta General por unanimidad aprueba el informe con la abstención de los Accionistas que son administradores.- La Junta General pasa a conocer el SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO DEL AÑO 2014.- El Presidente pide que por Secretaría se de lectura al informe anual del Comisario, el mismo que una vez leído es aprobado por la Junta General por unanimidad.- TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS.- El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser

suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaría dar lectura de dichos balances.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención de los Accionistas que son administradores, aprueba las cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.- El Presidente expresa que los documentos han estado a disposición de los señores Accionistas de la Compañía, durante el tiempo que establece la ley, por lo que estos deben ser suficientemente conocidos por ellos y consecuentemente propone que releve a Secretaría dar lectura de dicho informe.- La Junta General, aprueba la propuesta del Presidente y con la abstención de los Accionistas que son administradores, aprueba el Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico del año 2014.- QUINTO PUNTO.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- El Presidente informa a la Junta General que las utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2014, son USD 1.609,75 de las que se debe deducir el 15% de participación de los trabajadores por USD 241,46 la cantidad de USD 2.517,22 para incrementar el Fondo de Reserva Legal. Manifiesta que conforme a lo expresado la utilidad líquida disponible asciende a la cantidad de USD 22.654,94. La Junta General decide por unanimidad que las utilidades provenientes del ejercicio económico del 2014, una vez deducidas las cantidades pertinentes para pagar el 15% a los trabajadores, e incrementar el Fondo de Reserva Legal, sean repartidas a los señores accionistas en su totalidad en proporción al porcentaje de acciones que tenga cada uno de ellos en la Compañía.- La Junta General decide también que el pago se haga hasta el 30 de junio del presente año y en el caso de que no se haya cancelado en su totalidad el valor de las utilidades a los señores Accionistas hasta la fecha indicada, la Compañía pagará el interés que esté vigente en el mercado, menos 2 puntos, sobre los valores no desembolsados.- SEXTO PUNTO: ELECCIÓN DE UN COMISARIO PRINCIPAL Y UN SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.- El señor Gerente General propone a la Junta General que el señor Economista César Castro Calvache sea reelegido para que desempeñe las funciones de COMISARIO PRINCIPAL y que se elija al Sr. Edgar I. Guamán M., como COMISARIO SUPLENTE durante el presente ejercicio económico 2015, delegando al Directorio de la Compañía la fijación del honorario de aquel de los Comisarios que realice el informe respectivo.- La Junta General por unanimidad decide reelegir por el período de un año, al señor Econ. César Castro Calvache, y elegir al Señor Edgar Guamán M. para que los mencionados señores desempeñen las funciones de Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente, para el ejercicio 2015.- SÉPTIMO PUNTO: DESIGNACIÓN DE AUDITORES.- Toma la palabra el señor Econ. Juan I. Hernández Herranz y expone a la junta que se ha invitado a varias firmas auditoras para que presenten su cotización de honorarios para la prestación de sus servicios de auditoría, siendo la más conveniente la de la firma BDO STER CIA LTDA. - La Junta General decide designar a la firma BDO STER CIA LTDA, auditora de la Compañía delega al Gerente General de la Compañía para que negocie con la firma auditora el valor de los honorarios por su trabajo.- Concluido el Orden del Día, el señor Presidente manifiesta que la Junta se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del Acta.- Luego de 30 minutos de receso, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente junto con el Secretario que certifica.- Se termina la Sesión a las 14h15.


Dr. Carlos Gallegos Domínguez
PRESIDENTE


Econ. Juan I. Hernández Herranz
GERENTE-SECRETARIO

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE "TUBASEC C.A.",
CELEBRADA EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2015.**

APELLIDOS Y NOMBRES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	FIRMA
AGUIRRE ESPINOZA JUAN	1.506,00	0,1158461538	
APOLO TINOCO LASTENIA	934,00	0,0718461538	
AVALOS JAVIER	517,00	0,0397692308	
BELTRAN GOMEZ PATRICIO	240,00	0,0184615385	
DELFIN ALFONSO	2.610,00	0,2007692308	
DURAN ABAD JAIME RODRIGO	484,00	0,0372307692	
ESPINOZA MARIA C. GUARDERAS DE	1.144,00	0,0880000000	
ESPINOZA SARMIENTO ENRIQUE	3.172,00	0,2440000000	
ESPINOZA MALDONADO GERMAN	754,00	0,0580000000	
ESPINOZA MALDONADO NICOLAS AURELIO	1.144,00	0,0880000000	
GALARZA ZABALA LEONARDO	7,00	0,0005384615	
GALLEGOS HAPPLE JUAN C.	1.429,00	0,1099230769	
GALLEGOS HAPPLE SILVIA	1.431,00	0,1100769231	
GANGOTENA ARTETA MARIA	3.604,00	0,2772307692	
FIERRO PEÑAFIEL ESTEFANIA	5.177,00	0,3982307692	
GUARDERAS PAULINA	1.144,00	0,0880000000	
HERNANDEZ HERRANZ JUAN IGNACIO	746.185,00	57,3988461538	
CORDOVA GUAMBO LUIS ANDRES	193,00	0,0148461538	
CORDOVA GUAMBO INES VIRGINIA	194,00	0,0149230769	
GUAMBO NORIEGA MARIA ESTELA	387,00	0,0297692308	
GUAMBO NORIEGA FAUSTO GERARDO	387,00	0,0297692308	
GUAMBO NORIEGA ANGELA CARMEN	387,00	0,0297692308	
GUAMBO NORIEGA LUIS RODRIGO	388,00	0,0298461538	
GUARDERAS CHIRIBOGA CARLOS	4.380,00	0,3369230769	
GUARDERAS CHIRIBOGA FABIAN	442,00	0,0340000000	

GUARDERAS ARTETA GENOVEVA	1.136,00	0,0873846154	
GUARDERAS GENOVEVA A. CALISTO DE	1.214,00	0,0933846154	
GUARDERAS ARTETA JUAN CARLOS	1.136,00	0,0873846154	
GUARDERAS ARTETA PEDRO JOSE	1.136,00	0,0873846154	
HAPPLE ZIEGLER ANA M.	2.852,00	0,2193846154	
JIJON VELASCO GUILLERMO	417,00	0,0320769231	
KLEIN MANN HARRY	50,00	0,0038461538	
LOPEZ PEDRO	1.876,00	0,1443076923	
MORENO MANGOLD HNOS	857,00	0,0659230769	
IFECOR	499.554,00	38,4272307692	
PONCE CECILIA DAVALOS DE	2.253,00	0,1733076923	
REAL BELTRAN ROSA	25,00	0,0019230769	
SANTOS DE LOS RIOS RAUL	1.161,00	0,0893076923	
SARMIENTO MERA LUIS	484,00	0,0372307692	
VALLEJO ARCOS CLEMENTE	830,00	0,0638461538	
VALLEJO ARCOS ANDRES	589,00	0,0453076923	
VALLEJO ARCOS AMPARO	481,00	0,0370000000	
ACCIONES EN TESORERIA	5.709,00	0,4391538462	
TOTAL ACCIONES	1.300.000,00	100%	